

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION	P	Horas	Term. Reaum.	Baróm. en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL
					Floje	Receo		Sale á las 7 h. 26'
Barcelona 1 mes, 6 rs.	30	10 m.	10º	769.2	OSO.		Cub. Lleviz.	Se pone 4 h. 42'
Fuera, 3 meses... 24 rs.	31	7 m.	8º	768.6	OSO.		Nubes.	LUNA.
Extranjero, id., 51 rs.		2 t.	15º	767	OSO.	SSO.	Id.	Sale á las 9 h. 18 m. Se pone 6 h. 57 n.

☞ Hoy es fiesta de precepto.—SANTO DEL DIA: La Circuncion del Señor, y San Concordio.—I. P.—CUARENTA HORAS: Principian en la Santa Catedral Basílica: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.—CORTE DE MARIA: Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Mercedes, en su iglesia ó en el Pino, privilegiada.

27, Rue Courcelles.—Paris 25 de julio de 1866.

Señor... Tengo el mayor placer en confirmar que la REVALENTA ARABIGA es un remedio eficaz, sencillo y nunca peligroso para los estreñimientos, por inveterados que sean, y para las diarreas, puesto que tiene la excelente propiedad de regularizar las funciones intestinales. Además en las fiebres hécticas, y sobre todo despues del sarampion, he conseguido con su uso un éxito verdaderamente satisfactorio, pudiendo decir que la Revalenta es un poderoso elemento para combatir todas las enfermedades en que las digestiones son irregulares.

DR. STEIN, DE LAS FACULTADES DE LEYDE Y DE LA DE MOSCOU.

Tenemos tambien iguales certificados de los célebres doctores en Medicina Ure, Harvey, Shorland, A. Campbell, de Lóndres; Chilton, de New-York; Angelstein de Berlin; Wurzer, de Bonn, como muchos otros certificados de curaciones de todas las clases de la sociedad y de corporaciones religiosas de todos los puntos del globo.

De Roma escriben á la «Gaceta del Mediodía», Marsella, el 21 de julio de 1866.

«La salud del Santo Padre es excelente, en particular desde que, absteniéndose de los remedios con que se pretendia curarlo de los achaques propios de su edad, hace uso de la excelente REVALENTA ARABIGA, la cual ha obrado en su persona maravillosos efectos. Se asegura que Su Santidad consume un plato de ella en cada comida, y que no puede alabar bastante esta deliciosa harina de salud.»

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de á 4/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

DEPOSITARIOS.—BARCELONA: A. Massana; Martignole; Monelús, Rambla, 13; A. Cros, Cádiz, 24; José Villá, Rambla Santa Mónica, 14.—FIGUERAS: Fabre; LÉRIDA: Sala; LOGROÑO: Zardoza; TARRAGONA: Malet.

SE NECESITA un oficial cerero. Calle Ronda de la Universidad, número 33.

TRASPARENTES.—Primera fábrica en España y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como del extranjero. Rambla de Estudios, 4.

ATAUDES de lujo y todas clases. Calle Paja, 8, tienda, y se encarga del registro civil.

SE NECESITA un oficial confitero. Sombrerers, 5.

FABRICA de NALPES, Rech Condal, 13.—DEPOSITOS, Hospital, 19 y Espasaria, 7.

CHAQUES, GABANES y AMERICANAS paten, castor, ratina y edredon, de 80, 100, 120, 140, 170, 210, 250 y 300 rs. Emperadores, Carrichs é Inverneces de 140, 170, 210, 250, 300 y 400 rs. Gran bazar de confeccion. EL AGUILA, Plaza Nacional, 13.

JUGUETES: calle Aviñó, núm. 18, frente la Bajada de San Miguel.

BAZAR DE SASTRERIA de los señores Rabassó y Palau, Azalto, 8, entresuelo. Gran surtido de trajes para invierno. Especialidad en capas madrileñas.

LA JEREZANA.—Gran bodega sucursal andaluza. Especialidad en vinos superiores de Jerez, Málaga y ricas Manzanillas de Sanlúcar. Se dan á probar y véndense también por litros ó porrones á los precios de la casa de Jerez, ó sea desde el de 5 rs. una. Calle Nueva de San Francisco, número 19.

Tradiciones, leyendas y novelas. **LA CRUZ DE PIEDRA, El Valle Maldito, El Castillo de la Torre Negra.**—Un tomo de mas de cien páginas, se halla de venta en la Administración de este periódico, al precio de **CUATRO REALES**, y **TRES** para los suscritores á «La Imprenta.»

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.—UNICO LEGITIMO. —Fábrica V. e H. Paris.—Normalizado ya el servicio de la fábrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los libros irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: **JOSE ANTONIO PATXOT. BARCELONA, ASALTO, 12.**

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.—La carga para Puerto-Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de enero debe entregarse en el muelle precisamente el día 4 y la del interior del reino el mismo día.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor **NUMANCIA**, su capitán don Francisco Jaen, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cadix, el día 5 del corriente á las 9 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **VALENCIA**, capitán don Vicente Ortuño, saldrá para Marsella el día 4 del corriente á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustín Martín, calle de Llauder, núm. 1, bajos.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor **BETIS**, su capitán don J. Andía, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 5 del corriente á las 8 de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **GUADIANA**, su capitán don José Nuchera, saldrá para Marsella con escala en San Feliu de Guixols, el día 3 del corriente á las doce de la noche, en combinación con los vapores que salen de aquel puerto para Génova, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los señores Susanya y compañía, Medinaceli, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy miércoles.—Funcion 15 de abono.—Por la tarde.—A las 3.—La comedia en 3 actos, «El collar de Lescot.» el juguete cómico en un acto, «Un casado por fuerza.» el baile, «Ariadna.» y los patinadores.—Entrada 4 reales.

Por la noche.—La comedia en 3 actos, «Los hijos de Adán.» el baile, «Ariadna.» el juguete cómico, «Una casa de fieras.» y los célebres patinadores.—Entrada 4 reales.—A las ocho.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 1.º de Enero, 1873.—A las 3 de la tarde.—A dos reales.—4.ª representación del drama sacro en cinco actos, «Los Pastorcillos en Belén, ó las astucias de Luzbel.» exornado con todo su aparato, coros, bailables, fuegos, etc. Bajo la dirección del señor Parreño.—Por la noche, n.º 8 de abono.—3.ª representación de la aplaudidísima ópera en 3 actos, «Saffo.»—En esta ópera se hacen las supresiones de costumbre.—A 6 reales.—5.º piso 4 reales.—A las 7 y media.—Se está ensayando, para ponerse en escena á la mayor brevedad, la acreditada ópera de Verdi, «Il Trovatore.»

TEATRO DEL CIRCO.—Hoy miércoles.—Tarde á las 3.—27 representación del cada vez mas aplaudido viaje cómico-lirico-gimnástico-coreográfico en 3 actos y 4 cuadros, de aparato, titulado: «De S. Pol al polo Nort.»—Entrada tres reales.

Noche.—A las 7 y media.—28 representación «De San Pol al polo Nort.»—Entrada 3 reales. Mañana.—La Meda.—Se pondrá en escena la zarzuela, «El Juramento.»

TEATRO ROMEA.—Funciones para hoy miércoles.—Por la tarde, á las 3.—9.º de abono.—La graciosa comedia catalana en 3 actos y en verso, original de don Ramon Bordas, titulada, «Un agregat de boigs.» y el aplaudido cuadro de costumbres de Barcelona en 1 acto, de don Narciso Campmany, nominado, «Los tres toms.»—Entrada 12 cuartos.

Por la noche, á las 7 1/2.—11.º de abono.—La aplaudida comedia en 3 actos y en verso, de don Eugenio Rubi, nominada, «Un hidalgo aragonés.» y la comedia en 1 acto, original de don José Sanz Perez, «Marinos en tierra.»—Entrada 3 rs.

Mañana jueves tendrá lugar la 19.ª representación del aplaudido drama catalan en 3 actos, original del señor Pitarra, titulado, «La dida.»

Hoy se despachan localidades en la librería de Lopez y en contaduría.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para hoy miércoles 1.º de Enero de 1873.—Tarde á las tres.—Tendrá lugar la representación del gran drama en cinco actos, «El delator ó la heroína del emigrado.» y el disparate, «Un embustero de marca.»—Por la noche, la misma función.—Precios de costumbre.

TEATRO DEL OLIMPO.—Hoy, á las 7 y 1/2.—10 de abono.—El precioso drama en tres actos, en el cual el señor Tutau desempeña el difícil papel de Laurencio, titulado: «La muerte civil,» y el juguete en un acto original de don Javier Luch, «Saldo de cuentas,» dirigido por el señor Perelló.—Entrada 2 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Hoy por la tarde.—A las tres, entrada un real.—El grandioso y popular drama catalan en 4 actos, titulado: «Bach de Roda» puesto en escena por el señor Tutau, y la pieza también catalana, «Fotografías,» que dirigirá el señor Perelló.

TEATRO TIRSO.—Grandes funciones para hoy miércoles.—Tarde.—Entrada 1 real.—A las tres.—El interesante drama en cuatro actos, de don Serafin Pitarra, «Las curas del mas.» Y un divertido fin de fiesta.

Noche.—Entrada 1 y medio real.—A las siete y media.—A petición de muchos concurrentes el interesante drama en tres actos, «Traidor, inconfeso y mártir.» La divertida comedia en dos actos, «La pubilla del Vallés.»

TEATRO DE NOVEDADES.—Hoy miércoles.—A las 3.—La cada día mas aplaudida comedia de magia en tres actos y un prólogo, dividida en 20 cuadros, «La Almonda del Diablo.» Puesta en escena con todo el lujo y propiedad que su interesante argumento requiere.—Entrada un real.

Se despachan localidades de 10 á 12 en la confiteria del Liceo, y desde las 10 en el mismo teatro.

TEATRO DE VARIEDADES.—Calle de Sadurni.—Funcion extraordinaria para hoy miércoles.—Noche.—Se pondrá en escena la tan aplaudidísima zarzuela bufa en dos actos, «La gran sastresa de Midaivent,» y la zarzuela en un acto, «El hombre es débil.»

Entrada un real.—A las 7 y media.

El próximo domingo se pondrán en escena las zarzuelas, «Marina» y «Dos millones.»

PRADO CATALAN.—Gran funcion para hoy miércoles.—El acreditado y aplaudido drama «El puñal del asesino.»—Y por 2.ª vez, el drama, «El bosque peligroso.»—A las 3.—Entrada un real.

SALONES DE LA CALLE DE LA CANUDA, 31.—Gran baile de sociedad á las 7 y media de esta noche. La orquesta bajo la direccion del señor Negrevernís.—Un billete de caballero 4 reales.—Gratis las señoras á juicio de la comision.

El próximo domingo, vispera de Reyes, tendrá lugar á las 10 de la noche, un gran baile extraordinario de máscaras.

SALON ORIENTAL, Hospital 105.—Gran baile para hoy á las 3.—Por la noche á las 8.

Baile de sociedad para hoy y demás dias festivos.—La orquesta aumentada de reputados profesores, bajo la direccion del señor Prats.—Entrada general 4 rs.—Las señoras á juicio de la Comision.

NOTA.—Al mismo tiempo se está preparando para el baile extraordinario que se dará el domingo próximo, vispera de los Reyes, á las 10 de la noche.

CIRCULO del tiro de gallinas detras del Tivoli.—Funcion para el miércoles á las 3 de la tarde.—1.ª rúa de varias parejas de perros.—2.ª diversion de un horrico con perros.—Y 3.ª un becerro que jugará con perros.—Entrada un real.—Asientos fijos medio real.

TIPO EN PALOMOS en el Tivoli, casa Malla, para hoy y mañana á las 2.

DIVERSIONES PARTICULARES.

LA TERTULIA CATALANA.—Teatro del Olimpo.—Hoy de 11 de la mañana á 1 de la tarde y durante la funcion, se renovarán los titulos para el mes corriente.—La 1.ª reunion se verificará mañana con baile en la platea.

Próximamente se enterará á los señores socios de las ventajas que la comision directiva de los bailes de máscara en este coliseo, concede á las sociedades establecidas en el mismo.

LA MODA.—Teatro del Circo.—Mañana jueves tendrá lugar la primera funcion de la cuarta serie poniéndose en escena por primera vez la zarzuela en 3 actos, «El Juramento.»

Signe abierto el abono en la sastreria del señor Bonis, plaza de la Verónica.

COMISION DE BAILES DE MASCARAS DEL TEATRO DEL CIRCO.—Continua abierta la suscripcion en los puntos siguientes: en casa del fabricante de instrumentos náuticos don José Rosell, plaza de Palacio, núm. 13.—Café de España, Rambla del Centro, núm. 34.—Peluquerias de don Juan Covas, calle de la Cucurulla, núm. 2, y Miró, Rambla de Estudios, núm. 14.—Sombrererías de don J. Chavarria, Rambla del Centro, núm. 15.—Peluqueria de Francisco Blanquet, Plaza del Teatro Principal detras de la Fuente.—Peluqueria de Ventura Riera, Plaza del Beato Oriol, núm. 5 piso 2.º.—Peluqueria de Pepe, Assalto, núm. 10 piso 1.º.—Sombrerería de Antonio Fontcuberta, Llano de la Boqueria, núm. 2 piso 2.º; y Antomés calle del Hospital, núm. 83.—Litografía de Riera, calle Ancha, núm. 15.—Camisería Española, calle de Fernando, núm. 17.—Y en la contaduría del Teatro del Circo, de ocho á diez de la noche.—La comision.

SOCIEDAD FRATERNAL LOS GUERREROS.—Teatro Tirso.—Esta sociedad empezará á funcionar el domingo 5 de Enero. Los muchísimos señores que han solicitado y los que soliciten ingresar á la misma, serán admitidos á juicio de la comision, con las condiciones de

depositar 10 reales, reintegrables á fin de temporada y pagar 5 por funcion (que serán en días festivos,) tanto dramática como lirico-dramática, teniendo derecho á cuatro entradas con sus localidades. Mas pormenores y punto de la inscripción, calle del Pino, número 12, zapateria de Euterpe.

CRONICA LOCAL.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que ayer tarde pasó á mejor vida la señora doña Josefa Pons de Llavallol, madre de nuestro muy estimado amigo don Teodoro Llavallol, secretario de la Diputación provincial. Esta tarde á las cuatro será conducido su cadáver á la última morada. El cielo premie las virtudes de la que en vida fué ejemplar esposa y amantísima madre. Enviamos á su contristada familia nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

—En interés de las poblaciones de la orilla derecha del Llobregat, no podemos menos de reproducir las palabras de nuestro colega la «Independencia» del lunes: «Ys que por ahora no es posible que se construya el puente definitivo que tantos beneficios ha de reportar, lo que conviene hoy al país es que se proceda inmediatamente y con la debida actividad» á la construcción del puente provisional de madera frente á San Roy.»

Tiene razon sobrada nuestro colega cuando añade «que solo puede utilizarse, como un recurso de suprema necesidad, «la pasadera» que se ha colocado, formada de estacas de pino, etc. etc.»

Es preciso convencerse de que, «la empalizada» que forman las estacas de pino que componen la pasadera, en el caso de una fuerte avenida ha de obstruir el curso de las aguas y el paso de los arbustos y árboles que arrastra la corriente, y ó bien quedará destruida por la fuerza de las aguas ó si resiste podrá hasta ser cause de que se inunden las tierras vecinas.

En ambos casos desgraciadamente quedarían incomunicados los pueblos de aquella comarca; y como es tan evidente que esto puede mas fácilmente acontecer en la época en que mas se necesita la seguridad del tránsito, hemos creído oportuno llamar la atención sobre lo que acabamos de demostrar, á fin de que por quien corresponda se trate de proceder con la posible actividad en beneficio del país, á la construcción de dicho puente provisional.

—En los días 2, 3 y 4 del actual tendrán lugar en el vecino pueblo de San Gervasio de Cassolas los exámenes públicos de los niños y niñas que asisten á las escuelas costeadas por el Ayuntamiento, y el 5 se hará con toda solemnidad la distribución de premios á los agraciados. El local donde se celebrará dicho acto, será en la escuela pública del Patchet, situada en la calle de San Felipe.

—Por el señor concejal inspector de la plaza mercado de San José, se decomisaron y fueron inutilizados diez conejos, cuatro perdices, varios pedazos de pescado y algunos despojos de carnero, por haberse encontrado en estado de putrefacción y por lo mismo nocivos á la salud pública.

—El próximo domingo, vispera de Reyes, tendrá lugar á las diez de la noche, en los salones de la calle de la Canuda, el primer baile de máscaras de la presente temporada. La Comision está dispuesta á presentarlo con todo el lucimiento posible, á cuyo efecto el local estará alfombrado y adornado por el señor Viñals. La fachada del local, como día de inauguración, estará adornada é iluminada. La orquesta será la que dirige el señor Negrevernís.

—Por disposicion del señor concejal don Antonio Pons, inspector del mercado de Santa Catalina, se han inutilizado en la quincena pasada tres quintales métricos entre patatas y frutas por ser averiadas.

—Segun leemos en un periódico de París, los trenes de la compañía del camino de hierro de Lion condujeron á aquella capital el domingo 22 del corriente, por la noche, treinta mil cajas de naranjas y se aguardan mas por el mismo conducto. Como cada caja contiene doscientas naranjas, el total se eleva á seis millones. La venta de aquel fruto en París durante los últimos dias del año se calcula en unos cinco millones de naranjas.

—Segun el «British Medical Journal», trescientas jóvenes rusas han solicitado ser admitidas como alumnas de medicina y cirugía en la nueva Escuela de medicina que acaba de abrirse en San Petersburgo; pero el número de plazas se ha fijado en setenta, por lo cual quedarán muchas sin admision.

—La tan acreditada farmacia de la Plaza Nueva, situada en la esquina de la calle de la Corribia, ha sido recientemente restaurada con motivo de haberse encargado de la misma el inteligente y laborioso farmacéutico don Agustin Canals. Atendidas las bellas cualida-

des de dicho señor y las buenas condiciones del establecimiento, no vacilamos en asegurarle la confianza del pueblo barcelonés.

—Con la columna que condujo los prisioneros carlistas de Caserras vinieron unos 25 bagajes cargados de armas y pertrechos de guerra cogidos á las partidas carlistas derrotadas y dispersas en los campos de aquella poblacion.

—El jóven médico don Antonio Vesa y Fillart que cursó en esta capital, ha recibido el título de médico y capitán honorario de la caballería de é infantería de los voluntarios de isla la de Cuba.

—Acaba de abrirse en la calle de Basea un colegio politécnico bajo la direccion de los señores don Pablo Ráfols y Baltá y don Marcial Piquer y Camps. El local reúne buenas condiciones para la enseñanza y para el desarrollo físico de los educandos. Estas circunstancias y labuena direccion facultativa contribuirán á que sean muchos los padres de familia que confien sus tiernos hijos al nuevo establecimiento.

—La «Convicción» en su número de ayer, ocupándose extensamente de la cuestion de la esclavitud, despues de decir que únicamente el catolicismo podia resolver este gran problema, termina con las siguientes palabras: «Dejad á la Iglesia que forme cristianos y no os preocupéis por los esclavos. Al cabo de muy pocas generaciones la esclavitud pertenecerá á la historia.» ¿Pero cuándo empezarán á contarse estas generaciones? No solo han pasado unas pocas, sino que han transecurrido diez y ocho siglos y la esclavitud aun subsiste. Si su abolicion debiese esperarse de los amigos de la «Convicción», la esclavitud sería eterna.

—Quejábase ayer mañana el periódico carlista «La Lealtad» del servicio de correos á propósito de que sus lectores no reciben los números que nuestra seráfica hermana les envía. En los periódicos liberales podria comprenderse la queja, pero nó en un diario carlista. A propósito de estas quejas del órgano carlista decia ayer muy oportunamente la «Crónica», dirigiéndose al quejoso cofrade:

«Como una de las mayores causas que originan las faltas de que todos nos lamentamos, es indudablemente la interrupcion de las líneas férreas, pues, á consecuencia de ella van los correos por donde puedan, sería muy conveniente que «La Lealtad», que sin duda no carecerá de influencia entre los carlistas, la emplease toda en procurar que los «salamontes» no continuaran destruyendo las vías férreas que son de «propiedad particular», pues ya vé lo mal que se avienen los proteetas de ser defensores de todo lo seguido, con las quemas de estaciones y las amenazas de fusilar á los pobres empleados que con un mezquino sueldo atienden á la subsistencia de sus familias.»

—De la «Redencion del Pueblo» de Reus del 31:

«Los individuos que forman el ayuntamiento de Dosaiguas, y como saben nuestros lectores habian sido secuestrados por la partida carlista de Vallés, han sido puestos en libertad mediante la entrega de tres mil reales que exigió para el rescate el jefe de la espresada partida. El pueblo de Dosaiguas, uno de los mas republicanos de nuestra provincia, está con tal motivo justamente indignado y nos conata que la poblacion en masa ha acordado pedir armas al gobierno para defenderse, caso de que los carlistas intenten repetir sus tropelias.»

«La partida carlista de Vallés, Tallada, Basquetas y Mañero, pernoció anteaayer en Torre del Español. El cabecilla Barenys, que va tambien en dicha partida, se titula con gran énfasis Gobernador civil de la provincia.»

«El joven de esta ciudad, que dijimos ha algunos días habia salido de caza ignorándose su paradero, regresó anoche al seno de su familia, en estado tan deplorable que le obliga á guardar cama. Segun relacion verbal que nos ha hecho el mismo individuo, fué detenido por tres hombres armados en el sitio llamado «Espiga pobres, inmediato á Castellvell, la mañana del día 25 del actual; le ataron codo á codo y le hicieron caminar durante la mayor parte del día por montes y bosques con los ojos vendados, conduciéndole luego á un lugar, que supone sería una cueva, donde se reunieron treinta y seis hombres vestidos con boina y capitaneados por un cura armado de su correspondiente trabuco. Le tuvieron allí por espacio de dos días, maltratándole y prodigándole toda clase de insultos hasta que en la madrugada de anteaayer pudo escaparse, gracias á una feliz coincidencia.»

«Vilafranca del Panadés 27 de diciembre de 1872.—En esta se han empezado las obras de fortificacion por sí los partidarios de S. M. alcornoqueña intentaban penetrar en esta republicana villa á cobrar los 9.000 duros que tienen pedidos: además se han organizado 100 voluntarios de la Libertad, que junto con los que habia, forman un total de 200, y en la reunion general que tuvo lugar el domingo 22 del corriente se acordó defenderse á todo trance si los carlistas intentaban algo contra esta poblacion. Las comisiones nombradas para pasar á domicilio de estos vecinos por sí querían dar alguna cantidad voluntariamente, han manifestado haberse recogido mucho mas de que se esperaba. Se esperan de un momento á otro fuerzas para reforzar la columna que opera en este distrito.»

—Leemos en el «Diario de Tarragona» del 31:

«Sabemos que varias familias de los pueblos de esta provincia han tenido que trasladarse, con perjuicio de sus intereses, á esta capital, para librarse de la poca seguridad con

que cuentan en aquellos con motivo de los carlistas insurrectos y de las gavillas de ladrones, que parece aumentan de día en día.»

«Ayer salió para Reus en el tren de las doce y media, el señor Comandante general de la provincia, acompañado de varios jefes y oficiales y de una pequeña fuerza de infantería. Poco antes había salido en dirección á la misma ciudad una columna fuerte de unos cuatrocientos hombres compuesta de infantería, artillería y carabigeros, que es la que mandará el expresado señor Comandante general.»

«Una desgracia sensible sobre todo extremo vino ayer á consternar á este vecindario: Como á las cuatro de la madrugada declaróse un amago de incendio en la fábrica de aguardientes y licores de don Juan Llopis, sita en la calle de San Pablo, entre el edificio que ocupan las oficinas de la Aduana y de la Administración económica y la calle de Apodaca. Al parecer, un tubo deteriorado de la maquinaria daba paso á una columna de vapor amenazando grave siniestro, y en presencia del peligro, el encargado de la fábrica reclamó el auxilio de los serenos, que acudieron inmediatamente, advirtiendo del hecho á una patrulla de guardia civil que se presentó también á los pocos momentos de recibir el aviso. A las diligencias practicadas sin pérdida de tiempo por el señor Llopis, el encargado de la fábrica, vigilantes nocturnos, guardia civil y vecinos que acudieron, logróse que el peligro desapareciera. Así á lo menos hubieron de creerlo todos, pues se retiraron en esta seguridad, siguiendo funcionando la máquina sin ofrecer señales de que pudiera reproducirse el percance.»

Desgraciadamente esta seguridad era engaño, pues algunas horas mas tarde, á las once, se oyó una espantosa detonación; acababa de sufrir explosión un receptáculo de la maquinaria, derribando las paredes y el techo del local en que ésta funcionaba, arrancando macizas puertas de los almacenes contiguos y estrabándolas contra el edificio de la Aduana en mil pedazos, llevando el incendio á los depósitos y pipas de aguardiente de dichos almacenes y el terror á los habitantes de los edificios inmediatos. La sacudida fué tan violenta, que cayeron algunas tablas; rompiéronse con estrépito la mayor parte de los cristales de las puertas, balcones y ventanas de las habitaciones vecinas, hiriendo á muchas personas y entre ellas á varios empleados de la Administración económica que se hallaban trabajando tranquilamente en las oficinas situadas en el piso principal del edificio de la Aduana. Algunos de ellos fueron derribados por la sacudida; otros lastimados por chispas, astillas, piedras ó trozos de cristales lanzados por la explosión. Al mismo tiempo unos vecinos huían aterrados, otros en crecido número acudían al lugar del siniestro y se esforzaban desesperadamente por evitar la propagación del incendio, sacando á la calle las pipas de aguardiente, algunas de las cuales empezaban á arder. Pronto se observó que nada había que temer del fuego, que desapareció por completo merced al auxilio que acudieron á prestar la Compañía de Ayutamiento y la de las obras del puerto; pero sospechábasse con fundamento que habían ocurrido desgracias personales en el local que ocupaba la maquinaria, y así era en efecto. El encargado de aquella había sido víctima de la explosión que lo arrojó contra la pared de la Aduana, habiendo sido hallado su cadáver destrozado entre la ruina. Junto á dicho local, pero en el exterior del mismo, estaba trabajando un constructor de carros; la tapa de aquél le cayó encima, dejándole también cadáver entre los escombros. El señor Llopis fué sacado de entre estos por algunos de sus dependientes y amigos, mal herido en el rostro y mortalmente en la columna vertebral; conducido á la habitación de don Celestino Roca, de este comercio, fueron inútiles todos los esfuerzos de la ciencia, pues á las pocas horas dejó de existir con gran duelo del vecindario, que lamenta también la desdichada suerte del encargado de la fábrica y del honrado carretero, de quien se sabe que había contraído matrimonio el sábado último con una joven de esta ciudad.»

Los que se ocupan con algun interés del estado de la primera enseñanza en esta provincia se preguntan si la Diputación conoce el estado en que se encuentran las escuelas normales que corren á su cargo, porque parece imposible que, despues de las gestiones practicadas, el cuerpo provincial no se haya ocupado todavía del local á donde deberá trasladarse la normal de maestros. Esta se halla hoy establecida en la antigua Universidad á cuya venta va á procederse dentro de breves días, y parece natural que la Diputación se hubiese ocupado con tiempo de este asunto.

La normal de maestras también debe ser trasladada, porque el local que ocupa sobre tener malas luces es tan reducido, que las alumnas han de estar en él como hacinadas, dos circunstancias en gran manera perjudiciales á la enseñanza.

Hace ya años que fué reconocida la necesidad de procurar un buen local á las escuelas normales, y hasta se formó expediente para obtener del gobierno el convento de San Juan para dicho objeto; pero este expediente se ha llevado con tal tibieza que no ha dado resultado. ¿Podrá esperarse que la Diputación mire ahora con mas interés asunto tan importante? Mucho convendría porque con ello prestaría un gran servicio á la enseñanza.

EL PRIMER DIA DEL AÑO.

Muchos son los que creen que el 1.º de enero es para todo el mundo el primer día del año.

Y sin embargo, esta es preocupacion evidente, que hace tiempo deberia haberse desarraigado, y se habria conseguido sin duda, si los hombres no se complacieran mas en conservar las preocupaciones que en libertarse de ellas.

Generalmente, y casi me atreveria á decir, que en absoluto no es el hombre el que lucha por sacudir el yugo del error, sino el error mismo el que acaba por dejar la compañía del hombre.

Esto se vé en los inventos. Casi nadie los acepta al principio. Todo el mundo prefiere los instrumentos usados á los nuevamente conocidos, por buenos que sean, y hasta que el mismo que se ganaba la vida fabricándolos, no los deja por servirse de los que les llevan ventaja, el vulgo no deja de servirse de ellos y preferirlos. Y cuando ya no se usan porque no hay quién los haga ni quien se sirva de ellos, aun entonces se oyen lamentos de los antipáticos á toda idea nueva.

Así oimos hoy día á muchos exclamar con verdadero ó fingido sentimiento: ¡oh, qué tiempos aquellos en que se viajaba en galera! ¡Oh, qué rica era España cuando Isabel la Católica tenia que remendar la ropa de su marido!

Pero basta y sobra de divagar; que no era menester tanta prosa, lo reconozco y confieso, para decir que efecto nada mas de la preocupacion es el creer muchos que para todos empieza el año el día primero de enero.

Pero es lo cierto, señor lector, que si el día primero de enero tiene V. el mismo frío, y el mismo caudal y las mismas ocupaciones que los días anteriores; si aquel día no le ocurre á V. nada de particular, ni se interrumpe ni renueva la serie de sus habituales pensamientos, en resumen: si no empieza nada para V., ¿por qué motivo se ha de suponer que empieza el año?

Si le suben á V. el precio del alquiler de la casa, convengo en que aquel día es para usted el primero del año; si hereda V. algo, tambien; pero sino, vuelvo á preguntar, ¿por qué?

Supongamos por un momento que una funesta quiebra le deja á V. sin una peseta, y que esto suceda el día 15 de julio ¿no será este para V. el comienzo de uno ó mas años de privaciones; no comenzará para V. el año entonces? ¿no es verdad que á cada primero de enero no sentirá V. cosa alguna particular y que cada 15 de julio será un día de triste solemnidad y de recuerdos extraordinarios para V., porque le traerá á la memoria el principio de su desgracia?

Cuando un actor de teatros dice: yo empecé el año con un buen ajuste, casi nunca se refiere al día primero de enero, sino á otro, es decir, á la fecha de su contrata ó al día en que comenzó la temporada cómica, que no suele tener nada de comun con el mes de enero.

Y cuando un predicador habla del comienzo de un año, casi siempre se refiere á marzo: es decir, á la cuaresma, sin acordarse de que para otros puede empezar el año en enero.

Para el que tiene que pagar sin falta una deuda ó sus intereses en abril, digan ustedes sin temor de equivocarse, que el día que se ve libre del compromiso es para él el primer día del año.

Y tambien para el labrador, si despues de la cosecha vende á buen precio sus frutos, al decir con aire satisfecho: este año empecé bien, no se refiere á enero ni á nada que se le parezca; sino á octubre tal vez, es decir, al mes en que goza del beneficio.

El que en primero de enero obtiene el primer día de su adorada, ó se casa, ó tiene un hijo ó bien enviada, es claro que empieza á contar como el vulgo, por aquel día; pero si el suceso le hubiese ocurrido al cabo de dos, tres, cuatro meses, desde ellos empezaria á contar.

Admitamos por un momento que llegue á ser cierto lo de dar libertad á los negros de Puerto-Rico. ¿Empezará el año para los que se emancipen el día primero de enero? No, porque en semejante día no les habrá ocurrido nada. El año empezará para ellos el día en que dejen de ser esclavos, y aquel día deben solemnizar en adelante los negros; pues seria negra ingratitud que hicieran fiestas y regocijos por un día en que vivian aun con el hierro y el látigo, y de aran pasar en silencio el que dá comienzo á la era de su libertad.

Yo he preguntado á muchas personas de orden cómo era que llamaban primer día del año al día primero de enero, y aunque con mucha gravedad me han respondido que era porque así estaba establecido, no habiéndome dado razon alguna, me he acabado de persuadir de las muchas sinrazones que rigen á las gentes; pero no me he ilustrado mas, que era lo que yo deseaba.

Yo deseo á todos que el día primero de enero les sea muy propicio y que los demás,

días del año se le parezcan todos, y ojalá sucedieran en España tan agradables cosas aquel día que tuviéramos los hijos de esta tierra, sin excepcion alguna, motivos fundados para celebrarlo con mogigangas y luminarias.

Desgraciadamente se me figura que solo algun viajero desballijado por bandidos ó detenido en su camino por deterioro en la via férrea, algun pueblo sometido á contribucion carlista, ó, en fin, las victimas de alguna de nuestras diarias calamidades, tendrá por qué recordar esa fecha.

Confíemos en que, andando los siglos, esa fecha pueda ser olvidada por otra fausta y gloriosa; pero entre tanto, convengamos en que para muy pocos es día primero de año el día primero de enero.—JADIREL.

CRONICA DEL PRINCIPADO.

Catella 28 de diciembre de 1872.—Los voluntarios del «Ungido del Señor», los «heróicos descendientes de Pelayor», al acercarse la fiesta de los Reyes, sienten despertar en ellos el deseo de alcanzar un aguinaldo de estos contribuyentes y han pasado una respetuosa invitación á este Municipio al piadoso fin de que, dentro el término de cuatro dias, les sean aportados mil novecientos duros; y en caso de incumplimiento, atendido su filantrópico proceder, no es cosa, que digamos, inverosímil ó fenomenal el que se reproduzca en esta el atentado de que fueron victimas los manresanos llevados en rehenes por el cabecilla Castells.

Cansados ya muchos de estos habitantes de las fechorias de los que por sarcasmo se apellidan defensores del derecho divino, han levantado algunos su domicilio, y otros, que tampoco quieren doblar la rodilla á los codiciosos de la fortuna del prójimo, se preparan á abandonar sus hogares tan tranquilos, antes de que los trabajos de zapa de la Junta carlista y sus paniaguados hubiesen hecho de esta pacifica poblacion como el cuartel de los defensores del Tercel.

Tal es la vergonzosa frecuencia con que por ellos somos visitados y la bulliciosa alegría con que por cierta gente hasta ahora han sido recibidos.

Tarde nos despertamos; pero vale mas tarde que nunca: todavia podria contenerse el que aumentara la emigracion, que siempre deja tras sí un rastro de miseria, si el Excmo. señor capitán general del Principado, compadeciéndose de la situacion en que nos encontramos los que no conspiramos para levantar un trono al «hijo de cien reyes», dejase acuartelados en esta ochenta ó cien carabineros y con 100 ó 200 armas que, sin temor á desman alguno, podrian repartirse, de seguro nos veriamos libres de la plaga que de un dia á otro debe haber con su osada rapacidad más angustiosa nuestra situacion.

Mucho me temo que si no se acude á tiempo tenga que manifestarle, dentro pocos dias, la realidad de mi anticipado temor.

Entonces, como ahora, me negará la veracidad de mis relaciones, con el ruido de palabreria farisaica, el corresponsal, acólito de «La Conviccion», la que pocos dias há, en uno de aquellos frecuentes éxtasis de amor carlista, negaba la victoria de la columna Mola en Caserras, y afirmaba en uno de sus artículos, como si fuera escrito para ser leído en los desiertos de la Arabia, que Cataluña era carlista, entre otras razones, porque no se cansaban los pueblos de pagar las contribuciones á los generales de las tropas reales, á quienes recibian, poco menos que con músicas, fuegos de bengala y arcos de triunfo.

¿Es así como expresan la verdad los paladines de Roma, de los que parece ser digno eco el citado corresponsal?

¿Es por tan caritativo medio como se arrastra á los ignorantes, deslumbrados por falsas noticias, á engrosar las filas de los enemigos del suelo, que por desgracia, les dió el sér?

¿Son los que fomentan la faccion, como he dicho en otra correspondencia, los que son dignos hijos de esta villa, ó lo son los que, como el corresponsal de este diario, desean y piden recursos al gobierno para evitar la emigracion, las inocentes victimas de la seducion y el asalto por el bandolerismo carlista á las cajas de estos azorados contribuyentes?

El que pide el bien, el que dice lo que está en la conciencia de los que no son hipócritas como aquellos «mercaderes del templo arrojados por el Señor á latigazos», no necesita que le dé carta de naturaleza el corresponsal de «La Conviccion». En la tranquilidad que siento al dar el grito de alerta contra los maquiavélicos planes de los que vienen envueltos en la gráfica calificación de «sepulcros blanqueados por fuera», es lo bastante para que me crea digno hijo de este suelo, que por solo negármelo el citado corresponsal, es positivo que deho serio.

Como que el deseo del bien guia mi pluma, no tengo inconveniente alguno en estampar mi firma al pié de mis correspondencias, por mas que no tenga á mi espalda una escolta de desalmados. Suplico, pues, al director de la «Imprenta» que haga excepcion en mí de lo que tiene resuelto por consideracion á muchos de sus amenazados corresponsales.

Gerona, 29 de diciembre de 1872.—Nada puedo comunicar con respeto á Olot por que seguimos incomunicados con aquella parte de la montaña. Esperamos la noticia de la llegada á aquella de las columnas al mando del general Andía y coronel Cabrinetti. Hoy ha entrado

la columna que manda el coronel Serrano, que habia pasado á Palamós á recoger unos 200 quintos, que han venido con dicha columna.

Continúan circulando paparruchas sobre la actitud que se quiere suponer han tomado los somatenes, olvidándose de que los que han acudido son hombres forzados, que han dejado sus pocas ó muchas propiedades, y que á lo mejor regresarán á sus casas, así que vislumbren alguna fuerza. Liberales que puedan protegerlos.

Aquí si no fuese el malestar que se siente y la paralización completa de los negocios, estamos hoy por hoy sin el menor temor de que seamos visitados por los carlistas.

Moyá, 30 de diciembre de 1872.—Corre muy válida la voz de que en la acción de Caserras del 23 corriente, murió también allí el oficial de una compañía de la partida de Vila del Prat, llamado Esteva Deordal, hijo del antiguo cabecilla Jaime de la Torre, que habia hecho la guerra civil de los siete años á las órdenes del sacerdote Mosen Benet, y si pocas hazañas dejó escritas el padre de su calleja, menos habrán sido las del hijo si es verdad, como se supone, haya acerbado en las calles de dicho pueblo.

Ayer tarde se oía un vivo tiroteo por la parte de Viladrau sin que sepamos el resultado. Aquí se sigue hablando de somatenes, entendiéndose que los alarmados son los cjalateros terzistas que tiemblan por si llegase el caso de haber de salir al campo con las armas en la mano.

La demás gente de la población tranquila, por que no desean mas que paz, ya que todavía se guardan los tristes recuerdos del 30, en que la villa quedó reducida á cenizas por resultado de una guerra absolutista, promovida por el mismo fanatismo de hoy.

CORRESPONDENCIA.

ROMA, 25 DE DICIEMBRE.—Si ha habido en este país alguna cuestión verdaderamente popular, sin duda ha sido la de las corporaciones religiosas. Este pobre pueblo, condenado á sufrir las consecuencias del fanatismo universal, permaneciendo por espacio de siglos bajo el yugo teocrático para satisfacción de los hipócritas doctrinarios que en sus respectivas naciones disfrutaban de todas las libertades proclamadas por el criterio político del siglo, no comprende que se guarden tantos miramientos y consideraciones con esa detestada teocracia. Somos absolutamente de su parecer: creemos que con el cuerpo social debe hacerse como con el cuerpo humano: cuando hay una llaga peligrosa y rebelde, cauterizarla; cuando hay un miembro gangrenado, cortarlo. Pero este radicalismo revolucionario al cual habrá que apelar mas ó menos tarde y pese á quien pese, no puede adoptarlo el ministerio responsable de su majestad el rey de Italia. Entre tanto, algo es el precedente sentado y vale mas esto que nada. Lo esencial es no detenerse: la mayor ó menor rapidez en el progreso es cuestión de circunstancias y no siempre pueden los hombres dominarlas. El gobierno, ya dijimos que deseaba encontrar una fórmula de transacción; pero los liberales avanzados dicen que habrá que derribarle si por mal de sus pecados llega á dar con ella. La comisión del Parlamento que ha de informar sobre el proyecto de ley, se compone de cuatro diputados de la derecha y tres de la izquierda, perteneciendo á la primera el presidente y á la segunda el secretario.

Créese con todo que si el proyecto sufre alguna modificación no será en sentido conservador. En la prensa hay muchos publicistas que estimulan á la comisión y al gobierno á tratar la cuestión con atrevimiento y, como suele decirse, sin pararse en barras. No me parece que anden muy acertados los que al impulso de su radicalismo consideran este asunto como de política interior, olvidando que todas las naciones europeas tienen respetables y cuantiosos intereses en algunas de estas corporaciones religiosas, y que asimilándolas á las puramente italianas, el gobierno podría hallarse envuelto en graves complicaciones con las potencias extranjeras.

Antes de suspender sus sesiones la Cámara de los diputados, aplazando para el diez de enero la continuación de sus tareas, fueron saludados los diputados anti-clericales con una entusiasta ovación, en la cual no escasearon los mueras á los frailes, á los jesuitas y al ministerio, y los vivas á la izquierda y al comité privado. Es de saber que aquí todo el mundo tiene la pretensión de ser persona de buen tono, de modo que hasta los mas revolucionarios del partido liberal son extremadamente formalistas. Esta manifestación ruidosa y los apretones de manos que se les prodigaba no fueron muy de su agrado, y hasta hubo un general que habia votado contra los jesuitas, que dirigió la palabra á los manifestantes, diciendo que era preciso tener muy poco juicio para hacer tan gran alboroto, y que era de desear que el pueblo romano, que tanta cordura política habia mostrado siempre, no contrajese el hábito fatal de querer induir con sus gritos en el resultado de las juiciosas deliberaciones de la Cámara. Pero mientras los obreros, los estudiantes y otras personas de apasionado temperamento hacían esta demostración anti-clerical, la comisión

recibia una manifestacion sobre el mismo objeto redactada en sentido radical y firmada nada menos que por diez mil romanos.

Anteayer rompió el Papa su silencio, dirigiendo á los cardenales una alocucion en la cual, despues de condenar al gobierno italiano por la ley sobre las corporaciones religiosas, habló contra los gobiernos de Alemania, Suiza y España y los Armenios cismáticos. Mucho nos sorprenderia que esta alocucion no le proporcionase al Papa algun disgusto y á los católicos de Alemania muchos más. Lo que se desprende con mas claridad de este vehemente discurso es que el Papa no goza hoy de menos libertad que cuando tenia la soberania temporal de su microscópico reino. Es muy fácil que si algun católico lee estas líneas se figure que hablo irónicamente; sin embargo, declaro con toda sinceridad que hallo mucho mas grandioso, mas digno y mas imponente el espectáculo que ofrece al mundo ese anciano que desde su casa fulmina el anatema sobre las testas coronadas, que la mezquina parodia de monarquía que antes veíamos en Roma con un soberano rodeado de una corte teocrática que pudo ser terrible allá en los tiempos del Santo Oficio, pero que hoy era ya pura y simplemente ridicula.

Ha empezado la estacion de los conciertos y espectáculos, y por cierto que el tiempo la favorece, pues han cesado las lluvias y estamos disfrutando de aquel cielo incomparable, del cual no puede formarse una idea el que no haya visitado esta capital.

Desde que se ha anunciado que debian venir á Roma los príncipes reales de Prusia y los grandes duques de Baden, alojándose en el Quirinal, los periódicos pruso-filos están rebozando de gozo, prodigando sus cariños á Alemania y los alfilerazos á Francia. Lo positivo es que Italia y Alemania están perfectamente aliadas y lo estarán mas cada dia, gracias á las calaveradas de los ultra-montanos de Versalles.

Hoy, primer dia del año, en la iglesia parroquial de Santa Maria del se celebrará la festividad de la Circuncision del Señor, cuya fiesta se celebra todos los años en dicha parroquial iglesia desde tiempo inmemorial. A las diez de la mañana habrá oficio solemne á toda orquesta, cantándose misa pastoral y predicará el reverendo padre Martra, de las Escuelas Pías. A este acto asistirá el Excmo. Ayuntamiento constitucional. Concluido el oficio habrá una misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, empezará el Santo Rosario y predicará el reverendo don Juan Viñets, beneficiado de la misma; concluida la funcion habrá adoracion del Niño Jesus.



D.^A IGNACIA MASDEXAXAR

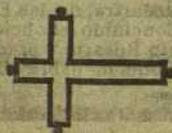
DE GUASCH

(E. P. D.)

Su esposo, hijos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á los funerales que para descanso de su alma se celebrarán el dia 3 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Pablo; á cuyo obsequio les quedarán agradecidos.

Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.—El duelo se despidde en la iglesia.

NÓ SE INVITA PARTICULARMENTE.



D. MANUEL IBARRA Y SOLLEIRO

falleció el día 14 de diciembre.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, hija, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar tan irreparable pérdida á sus amigos y conocidos, les suplican se sirvan recordarlo en sus oraciones y asistir á los funerales que se celebrarán el próximo jueves 2 de enero en la parroquia de Ntra. Sra. de la Merced (San Miguel.)
El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



LA SEÑORITA
DOÑA TRINIDAD COLOM Y FERRER

falleció en 22 diciembre último.

(Q. E. P. D.)

Sus padres D. José Colom y D.^a Esperanza Ferrer, hermanos, tios, primos y demás parientes, al recordar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican se dignen tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 3 del corriente, á las diez de su mañana, en la parroquial iglesia de Santa Maria del Mar.—Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.



DON SALVADOR ROS Y SAUMELL

falleció el 15 de diciembre.

Q. E. P. D.

Su afligida esposa, hermanos, hermano politico, tios, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á los funerales que en bien de su alma se celebrarán el dia 2 de enero á las diez de la mañana en la parroquial iglesia de Santa Ana, á cuyo obsequio les quedarán agradecidos.—Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

DOÑA ANTONIA MARTI PRAT falleció el 14 de diciembre último (Q. E. P. D.)—Su hermana D.^a Rafaela Martí Prat, hermano político D. José Oriol Depares, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el viernes 3 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Belen.—Las misas despues del oficio y en seguida la del perdón.—El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona á 31 de diciembre de 1872.

	90 días fecha.			8 ds. vista.			8 ds. vista.		
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amstardam.	2'43		Coruña.....	1'14	daño.	Pamplona...	5'8	daño.	
Hamburgo...	4'23		Figueras....	5'8		Quintanar			
Londres.....	49'45		Gerona.....	5'8		de la Orden.	1		
	8 días vista.		Granada.....	5'8		Reus.....	1'4		
Paris.....		5'47 1/2	Guadalajara.	1'1		Salamanca..	1		
Marsella.....		5'47 1/2	Huesca.....	3'4		S. Sebastian.	1'4		
Génova.....	5'22		Jaen.....			Santander...	1'4		
Albacete.....	1		Jerez.....	3'8		Santiago.....	1'4		
Alcoy.....	1'2		Lérida.....	5'8		Sevilla.....	3'8		
Alicante.....	1'4		Logroño.....	5'8		Taragona....	1'8		
Almería.....	5'8		Lorca.....	1		Toledo.....	1'14		
Badajoz.....	7'8		Lugo.....	3'4		Tortosa.....	5'8		
Bilbao.....	3'8		Málaga.....	5'8		Valencia.....	1'4		
Burgos.....	5'6		Madrid.....	7'8		Valladolid...	1'2		
Cádiz.....	3'3		Murcia.....	5'8		Vigo.....	3'8		
Cartagena...	1'2		Orense.....	3'4		Vitoria.....	1'2		
Castellón...	5'8		Oviedo.....	3'8		Zamora.....	1		
Córdoba.....	1'2		Palma.....	1'4		Zaragoza....	1'4		
			Palencia....	3'4					

EFFECTOS PUBLICOS.

	Operaciones.	Dinero.	Papel.	Observaciones.
Títulos al portador 3 p. % consolidado interior.....		25'80	25'85	p. c. valor.
Idem idem exterior, emis. 1867, 69 y 71.		30'05	30'20	
Idem idem 6 p. % resguardos Caja Depósit...		85'	88'	
Capital. Desembolsado.				
Ob. del Estado para sub. fer-carril:		51'25	51'50	
Idem idem		51'	51'25	
Bill. hipot. Banco España 2. ^a serie.		102'	102'50	
Bonos del emprést. de 2 mil millon.		77'50	78'	
Oblig. del Emprést. Municip.		85'	85'	eup. julio 1872.
Billotes de caudrilla serie B. y C. . .		96'35	96'50	

ACCIONES.

Banco de Barcelona.	2,000	75	117'	118'	
Sociedad Catal. General de Crédito.	1,000	70	86'	67'	cupon n. 6.
Sociedad de Crédito Mercantil.	2,000	25	20'10	27'	cupon n. 6.
Compañía Catal. Genl. de Seguros..	5,000	6	8'	8'25	
Compañía Ibérica de Seguros.	2,500	7	8'	7'	
Lloyd Barcelonés Seguros Maritim.	10,000	6	10'	11'	
La Aseguradora de Segur. Maritim.	5,000	6	5'	6'	
El Cabotaje de Segur. Maritim.	5,000	6	5'	6'	
Naviera Catal. de Segur. Maritim. . .	5,000	10	12'	13'	
Lloyd Catalán de Segur. Maritim. . .	10,000	10	11'	12'	
Catalana de Segur. cont. Incend. . . .	2,000	5	5'	6'	
Alumbrado por Gas en Barcelona..	2,000	todo	120'	125'	
Real Comp. de canaliz. del Ebro. . . .	2,000	todo	8'	9'	
Canal de Urgel.	2,000	todo	8'	9'	
España Industrial.	2,000	todo	73'	80'	
Industria Algodonera.	2,000	todo	23'	25'	
Fábril Algodonera.	2,000	todo	82'	84'	
Igualadina Algodonera.	2,000	78	38'	38'	
La Maquinista Terrestre y Marit. . .	3,000	95	72'	74'	
Fer. carriles de Barcel. á Francia..	1,900	todo	49'50	50'	cupon n. 7.
Fer-car. de Tarrag. á Mart. y Barc.	2,000	todo	83'50	84'50	cupon n. 3.
Fer-car. de Zarg. á Pamp. y Barc.	2,000	todo	16'75	17'75	cupon n. 9.

Fer-car. de Barcelona á Sarriá	2,000	todo	6'	7'	
Fer-car. de Alman. á Val. y Tarrag.	1,900	todo	19'	21'	cupon n. 8.
Navegacion é Industria	2,500	todo	20'	21'	
Sociedad minera El Veterano			50'	51'	duros una.
Idem libres de pago			55'	60'	id. id.
Union Minera			8'	9'	id. id.
Bonos de cup. fer.-car. Zaragoza	1,000		28'	24'	

OBLIGACIONES.		Capital.	Interés.		
Fer-car. de Bar. á Zar. Em. jul 1858	2,000	\$ p. 100.	70'	71'	cupon corriente.
Id. id. Em. dic. 1858 y enero 1859	2,000	8 id.	69'	69 50	idem.
Id. id. Em. 1860, 61 y 62	2,000	6 id.	68'	68 50	idem.
Id. id. Serie A y B. de 2000 y 1900 rs.		3 id.	34'	34 50	idem.
Fer-carriles de Barcel. á Gerona	2,000	6 id.	89'	100'	idem.
Fer-car. de Barc. á Franc. por Fig.	1,900	3 id.	50'	50 50	idem.
Fer-car. de Tarrag. á Mart. y Barc.	2,000	6 id.	103'	104'	cupon corriente.
Fer-car. de Barcelona á Sarriá	2,000	3 id.	30'	31'	cup. julio 1868.
Fer-car. Grao Val. á Alm. Em. 1860	1,900	3 id.	28'	29 50	
Fer-car. de Alman. á Val. y Tarrag.	1,900	3 id.	23'	23 50	cup. julio 1870.
Fer-car. de Córdoba á Málaga	1,900	3 id.	18 50	18'	cup. octub. 1866.
Fer-car. Med. á Zam. y Oren. á Vigo	1,900	3 id.	9'	9 25	cup. enero 1866.
Canal de Urgel	2,600	6 id.	28'	29'	cup. dicbre. 1867.
Puerto de Barcelona	2,600	7 id.	111'	112'	cupon corriente.
Alumbrado por el Gas	2,000	7 id.	114'	115'	idem.

BOLSIN.—Consolidado. operaciones 25'95 y 26'00. Queda á las diez á 26'00 papel.—
Subvenciones, de 51'90 á 52'00.—Exterior, 1867, de 30'00 á 30'10.

ABERTURAS DE REGISTRO.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPORES

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Servicio MENSUAL.

Salidas fijas del Puerto de Barcelona el dia 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el 16 de enero, el vapor correo francés POITOU, de 3,000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el dia 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo dia 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los dias 15 y 30 de cada mes admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada bulto el de su destino.

PRECIOS DE PASAJE DESDE BARCELONA

1.ª clase. 2.ª clase. 3.ª clase.

A Puerto-Rico Duros:	150	100	45
A la Habana	180	120	50

PARA SISAL, VERACRUZ, COLÓN, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para Puerto Rico y la Habana el 15 de enero deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 7 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto-Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de enero, debe entregarse en el muelle el dia 4 del mismo y la del

Interior del reino el mismo día; en la inteligencia que será rechazado todo bullo que no sea entregado en dichos días.

Línea del Mediterráneo.

Salida de Barcelona

PARA VALENCIA, ALICANTE MALAGA Y CADIZ, saldrá el martes 7, á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 puablos del interior.

Informarán sobre precios de trasporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1, al lado de Palacio.

SERVICIO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y CETTE.

El nuevo y sólido vapor español ADELA, saldrá de BARCELONA para CETTE todos los MARTES: y de CETTE para BARCELONA todos los SABADOS; admitiendo carga y pasajeros á precios convencionales.

Agentes { en Cette: Sres. Gout y Leloup, quai de la Ville, 35.
 { en Barcelona: Sres. Tomás Capdevila y Comp., Llauder, 1, entresuelo.

LINEA DEL JAPON.

DIRECTAMENTE SIN NINGUN TRASBORDO
 PARA YOKOAMA, HIOGO Y MANILA

con el magnífico vapor

SELIKA

saldrá de Marsella el 15 del corriente enero.

Para la carga y pasajeros dirigirse á M. H. Letertre, fletador y agente de transportes marítimos en Marsella, y en Barcelona á los señores Soler y Vila, agencia de Aduanas, calle Platería, 65, 1.º

Unico servicio regular y semanal.

PARA CETTE

con escalas en Rosas ó Cadaqués.

Saldrá el jueves 2 del corriente por la noche, el vapor español ADELA, capitán don José Pi; admitiendo carga y pasajeros.

Agentes señores Tomás Capdevila y compañía, Llauder, n. 1, entresuelos.

DE ROSAS PARA BARCELONA.

Saldrá el domingo 5 de enero por la tarde el vapor español ADELA, capitán don José Pi; admitiendo únicamente pasajeros.

Dirigirse en Barcelona á los señores Tomás Capdevila y compañía, y en Rosas á don Miguel Buseaté.

PARA VALENCIA, MALAGA, CADIZ Y SEVILLA.

Saldrá el 3 de enero el vapor español CARPIO, su capitán Villabazo; admitiendo carga.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

LINEA HISPANO-INGLESA.

Para Málaga, Coruña y Liverpool.

Saldrá el lunes 6 de enero á las 10 de la mañana el vapor español TAJO, su capitán don José Batlle; admite carga.

Consignatarios don Pablo M.ª Tintoré y compañía, Mendizábal, 19, bajos.

PARA MANILA POR EL ISTMO DE SUEZ.

Saldrá de este puerto para dicho punto y escalas á últimos del mes presente el acreditado va-

por español FATCHOY, al mando de don J. Paraja y Abella; admite carga á Bata y pasajeros.

Informarán los señores don Ricardo Gulle Casañas y compañía, Llauder, 3.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

El vapor MADRID que saldrá de este puerto el 7 de enero, admitirá la carga para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas que ha de trasladarse al vapor-correo de Canarias que debe salir de Cádiz el 17 de enero.

La carga debe entregarse en el muelle por todo el día 4 de enero.

Consignatarios señores Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1.

PARA LA HABANA.

Saldrá la mayor brevedad la acreditada corbeta española ELOINA, capitán don Antonio Vifles; admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán Llauder, 3.

PARA LA HABANA.

Saldrá del 15 al 20 de enero la corbeta RENOM, su capitán don Pablo Garriga; admite algun palmeo á flete y pasajeros, á los que ofrece el buen trato que tiene de costumbre.

Para su ajuste dirigirse á don Antonio Renom, Mençada, 18, escritorio.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá el 15 de enero presente la corbeta española BAQUIO, su capitán don J. A. de Luxarraga; admite un resto de palmeo á flete.

Consignatarios señores Alvarez, Torres y compañía, Prim, 5, 1.º

Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio día al anochecer de ayer.

De Sevilla en 9 ds., polacra goleta Enriqueeta, de 77 ts., p. Antonio Ventura, con 500 fanegas habas y 800 idem trigo á don Lorenzo Ribera, 500 idem habas y 150 idem trigo á la órden y 128 qq. coreho para trasbordar.

De Huelva en 10 ds., laúd San José, de 59 ts., p. José Cordero, con 2,200 fanegas trigo á la órden.

Noruega.—De Cardiff en 4 ds., bergantín Svea, de 221 ts., c. Elleisen, con 534 ts. carbon á la órden.

Alemana.—De Newport en 28 ds., corbeta Louise Hillemann, de 229 ts., c. Fretwurti, con 361 ts. carbon á la órden.

Además 4 buques de la costa del Principado, con 242 pipas vino para trasbordar.

Despachadas el 31.—Vapor Menorca, c. don Antonio Victory, para Mahon, con efectos.—Polacra goleta San Mariabo, c. don Juan Pagés, para Rio Grande, con idem.—Polacra goleta Emperador, c. don Sebastian Gibernau, para Rosas, con idem.—Laud Tres Hermanos, p. Andres Obiols, para Ayamonte, con idem.—Laud Carmen, p. Vicente Alcobere, para Vazencia, con idem.—Laud San Pelegrin, p. José Alberti, para Palma, con idem.

Además 7 buques menores para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Salidas.—Bergantín Chanito, c. Gelpi, para Matanzas.—Corbeta Aurora, c. Borotau, para la Habana.—Goleta noruega Haglech, c. Nielson, para Tarragona.—Corbeta de guerra americana Wachusset.—Polacra goleta Tallá.—Corbeta italiana Nuova Virginia.—Vapor Estremadura, c. Corbette, para Sevilla.

Vigía marítima del castillo de Monjuich del día 31 de diciembre.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al NO. fresquito, celajes sueltos y neblinoso. A las doce del día OSO. con la misma fuerza, cielo claro y horizontes acelajados y calmados, y al ocaso, se ha llamado el viento al SO. y fresco, marejada del viento reinante y viva del SE. y el círculo como va manifestado anteriormente.

Movimiento de buques al amanecer.—Quedan al E. una fragata, un bergantín, y una goleta, que van en popa para el ENE., siguen igual rumbo y recalados del SO. dos vapores mercantes extranjeros, uno de tres palos y el restante de dos, y una polacra que barloventea, al SE. una corbeta en popa para el E. Por el S. un bergantín que ciñe de la vuelta de fuera, y una balandra de la de tierra, y al SO. una polacra goleta que también lleva la vuelta del ONO., un buque de gavias parece español, que hace proa a la punta del Llobregat, para dirigirse a este puerto, y a bastante distancia tres buques mas de cruz, dos de ellos de gavias que vienen en popa. De vela latina doce feluchos navegan por variado rumbo, y tres para este puerto. Atraviesa nuestras aguas de poniente a levante y a doce leguas a la mar, un vapor mercante extranjero de cuatro palos, bergas al de trinquete y chimenea muy alta entre el segundo y tercer palo. El buque de gavias que recalado del SO. será de este comercio, y viene al puerto, y del dicho SO. acaba de lograr el puerto un bergantín alemán.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—De las aguas de Sitges a las de Villanueva, costas para poniente el vapor «Extremadura» y a cuatro leguas al SO. ciñe de la vuelta de tierra una golecilla española y de cabotaje.

ANUNCIOS.

SALUD DE LA BOCA

Recomendamos como remedio excelente el **CONSERVADOR DE LA BOCA** de la farmacia de Escrivá.

En Rambla frente al Liceo, 5: el dolor de muelas, las fúrxiones, la fetidez del aliento, etc. etc., desaparecen como por encanto con el uso diario de este precioso elixir.

Frasco de el **CONSERVADOR DE LA BOCA**. 8 rs.

VENÉREO.

Se cura radicalmente por el sistema homeopático.—San Pablo, n. 74, principal.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

REMEDIO SEGURO contra toda clase de TOS, por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia a los niños causando los vómitos, desgrana y hasta espútos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cecimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 6 rs. caja en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n. 6, Barcelona.

Hay depósitos en las farmacias de las principales poblaciones de España.—Véanse los anuncios.

MEDICAMENTOS DEL DR. RICORD.



Médico del Hospital de venereo de París, Catedrático de Medicina de dicha Capital, autor de varios tratados sobre la sífilis y justamente reputado en todas las naciones como el mejor sífilógrafo contemporáneo.

ROB DEPURATIVO INYECCION PRESERVATIVA DE LA SANGRE. Y GRAGEAS BALSÁMICAS.

Esta moderna preparacion, que es sin duda una verdadera panacea de las afecciones humorales en general, purifica, regenera la sangre y restituye á los organos de la economía el vigor y la lozanía de sus actos funcionales.

LA SÍFILIS Y EL HERPES, con todas sus peligrosas y repugnantes manifestaciones.

LAS ESCROFULAS Y MANCHAS ESCORBÚTICAS, inmundos patrimonio, casi siempre, de generaciones pasadas infestadas por el virus venéreo.

LOS DOLORES REUMÁTICOS Y OSTEÓCOPOS (en las huesas), dolores cuya intensidad oscila á veces á toda ponderacion; todas estas enfermedades se combaten con el uso de este gran depurativo.

La accion de este Rob es aun mas segura y enérgica cuando la enfermedad es crónica y resiste á todo tratamiento especial.

Todas las personas que han tenido sífilis ó herpes y no estén seguras de su curacion, tomen una botella ó dos de este Rob y la cura será entonces completamente radical.

Para justificar la verdad y eficacia de estos medicamentos citaremos, además del crédito que merece su precioso autor, en primer lugar el testimonio de muchos facultativos de nota de esta Capital, los cuales enterados debidamente de sus componentes, los han empleado, y obtenido con ellos curaciones las mas difíciles y comprometidas, (véase el libro-instruccion que se reparte gratis) y tambien el de un sin número de enfermos que después de curados de toda curacion han sido á París y con estos mismos medicamentos han recobrado completamente su perdida salud.

CENTRO DE ESPENDICION PARA TODA ESPAÑA Y AMÉRICA.

Farmacia del Dr. D. Andrés der Andren, Bajada de la Cárcel, n.º 6, Barcelona.

DEPÓSITOS EN LAS FARMACIAS de: Madrid, Dr. Somo... Sevilla, Lopez Blesa. - Valencia, Siroco. - Zaragoza, Dr. Zorrilla. - Santos de Figueras, Dr. Maso. - Barcelona, H. Huerta. - Pamplona, Dr. Gu. - Alicante, Bolado. - Logroño, Alvarez. - San Sebastián, Navarrete. - Las Palmas de Gran Canaria, Alonso. - Pinar de Marqués, Barro. - San Juan, Pineda. - Málaga, Poncego. - Cádiz, Farmacia de las Colonias. - Córdoba, Carrasco. - San Pedro, Lopez. - Cartagena, Ruiz. - San Andrés, Montaner. - Vigo, Feli. - Vareda, y varias Farmacias de Portugal.

VENÉREO. Es un remedio infalible y sin rival el jarabe antivenéreo, todo vegetal y sin mercurio. Prospectos gratis.

Farmacia de S. Sebastian del doctor Casasa, calle Ancha, n. 56. esquina á la Fustería.

HERPES.

El rob anti-herpético de Dulcamara compuesto, no tiene rival para la curacion de toda clase de humores. Prospectos gratis.

RETRATOS A 2 REALES. AREÑAS, FOTÓGRAFO.

Plaza de Palacio, n. 6, piso 2.º

LA LEGITIMA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.



que, preparada en esta capital por DELAIGUA, ha adquirido tanto crédito para la radical curacion de las enfermedades secretas, herpéticas, reumáticas, escrofulosas, sarnosas y demás que hacen necesaria la depuración de la sangre, sigue vendiéndose en la botica del Dr. Salvador y Catalá, sucesor de aquel aventajado farmacéutico, sita en la Bajada de S. Miguel, núm. 7, al precio de 12 REALES frasco.—Nota.—La instruccion firmada y rubricada, lleva este sello.



VENÉREO.

Curacion eminentemente radical, absoluta y completamente garantida a plena satisfaccion del paciente, desde la mas leve hasta la mas grave, desde la mas genuina hasta la mas complexa en todas sus formas, manifestaciones y puntos invadidos por nuestro portentoso jarabe depurativo vegetal sin mercurio, específico, sin rival en todo el orbe sin competencia. Prospectos gratis. Farmacia de la Marina, pórticos de Xifré, núm. 13, esquina á la calle de Prim (ex Cristina).



CHOCOLATES, CAFÉS Y TES

de la

COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID.

Se venden en las principales confiterías y tiendas de comestibles de esta capital.

La recomendacion mas eficaz en favor de estos chocolates está en su extensa y siempre creciente aceptacion.

Los cafés y tés disfrutan tambien relativamente una marcadísima preferencia. A los consumidores que aun no hayan probado estas delicadas hebidas, se les invita á que las comparen con las que hasta entonces hubieran gastado.

Basta decir que fué la Compañía Colonial la que importó á España los adelantos modernos, no solo en chocolates, sino tambien en las clases finas de cafés y tés, que hasta entonces tanta falta hacian en Madrid, así como en las capitales de provincias.

Se expenden en las principales confiterías y tiendas de comestibles de Barcelona.

CURACION RADICAL

DE LAS ENFERMEDADES CRONICAS. LAS VENEREAS, las de la ORINA, tumores ESCROFULOSOS, FISTULAS, ULCERAS DE TODAS CLASES, por un tratamiento especial. CALLE BAÑOS VIEJOS, N.º 18 bis, PISO 2.º Recibe de 10 á 2.

ACADEMIA DE BAILE

bajo la direccion del profesor ALEJANDRO AREÑAS, calle de Obradores, número 9, piso 1.º

Enseñanza de los bailes de sociedad. LECCIONES A DOMICILIO.

EL UNICO VERDADERO DENTIFRICO

SIN RIVAL PARA CURAR TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA,

Es el ELIXIR DENTIFRICO CONSERVADOR DE SAINT SERVAIN DE L. Dr. CASASA. Reconocido como tal en Europa y América, su uso es prenda segura de la mayor limpieza, hermosura y robustez, para toda dentadura. Con pasmosa prontitud cura el dolor de muelas, destruye la caries, fortifica las encías, evita su desangre y las encarna, cura las fúxiones, el escorbuto, los tumores, las úlcetas y las fistulas de la boca, evita las sensaciones producidas por el calor y el frio, quita el mal aliento y fortalece de tal manera los dientes movibles, que los afirma aun á las personas de mas edad.

Dirigir los pedidos al autor. Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fustería. Depoñtarios: los principales farmacéuticos de todas las poblaciones de España y América.

RAFAEL AREÑAS, FOTÓGRAFO.

Calle del Hospital, 27 y 29, inmediato á la Rambla.

12 RETRATOS TARJETA, 20 REALES.

BAU (mayor), dentista, Escudillers, 17, principal. Operaciones sin dolor por medio de la Anestesia local. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales. Consultas diarias de 9 á 5 de la tarde.

LIBROS.

Calendario para Cataluña con los pronósticos del clima zaragozano Mariano Castillo, y un Manual de Cocina, Repostería, Confección, Botánica, Economía doméstica y Curiosidades útiles. Véndese á 5 cuartos en la librería de Manero, plaza del Teatro, 7.

El «Correo de la Moda». «Le Moniteur de la Mode», journal des modes, y otros periódicos, políticos, literarios y de modas. Librería de Manero, plaza del Teatro, 7.

Procesos célebres de todos los países, bajo la dirección de los señores conde de Fabraquer y vizconde de S. Javier.

Se ha publicado el volumen 3.º que contiene los procesos de Quartier Sauton y consortes, monederos falsos, y la viuda Husson y su hijo, evanescimiento. Consta de 30 columnas de impresión en folio, con una lámina, dos reales.

Librería de Manero, plaza del Teatro, 7.

LA ILUSTRACION Española y Americana. LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. EL CORREO DE LA MODA.

Se suscribe calle de Candelas, 2, 3.º

La «Moda Elegante» ilustrada, periódico exclusivo para señoras y señoritas. Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden dar, la moralización a la lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

Cada año reparte de 5000 á 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto. 24 grandes petrones para cortes de vestido, tamaño natural. Varias tapicerías en colores, punto Berlin. Algunas piezas de música. 109 figurines en negro y 48 ó más sobre acero, iluminados. 1200 ó más columnas de lectura, tamaño gran folio, impreso sobre papel vitado que contienen cuantas explicaciones puedan desearse sobre labores y adornos; y sobre 50 tomos de novelas preciosas, morales ó instructivas.

Las suscriptoras por un año reciben de regalo una obra de don Antonio de Trueba que forma un tomo en 4.º y se titula «El gaban y la chaqueta».

Se reparten prospectos. Se suscribe en la librería de Manero, plaza del Teatro, 7.

ILUSTRACION Española y Americana: á todos los señores suscritores de esta casa que tienen avisado la continuación para 1873 se les ha entregado el tomo de regalo. — Recuerdos de Italia, por Castelar. Se admiten suscripciones y se facilitan prospectos y números de muestra. Librería de Gaspar, Dagners, 20.

Revista Odontológica y el Cirujano Dentista. Este periódico de gran utilidad á los señores Médicos, Cirujanos Dentistas y á todos los que se dedican á las difíciles operaciones de la boca. Se suscribe y se facilitan prospectos librería de Gaspar, Dagners, 20.

CEDULA INFANTIL.

Datos que las madres deberían conservar es:

critos para atender al bienestar y salud de sus hijos, por el doctor en Medicina don Carlos Ronquillo, autor de otros trabajos sobre Higiene y Medicina de los niños.—Véndese á 3 reales en la librería de Bastinos, calle de la Boquería, n. 47, y en la farmacia Ronquillo, calle de Abatadors, n. 13.

COLECCION DE MODELOS

PARA LA

ENSEÑANZA DEL DIBUJO

aplicable á las artes, oficios é industrias,

POR JAIME SERRA Y GIBERT,

profesor de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

Puntos de venta: Librería de don Esteban Fajal, Platería, 70.—Librería de don Álvaro Verdagué, Rambla del Centro, 5.—Litografía de La Union, Rambla de S. José, 14.

AVISOS.

Señoras y caballeros de todas edades para vivir como de familia, tramitación del matrimonio civil, pupilos, habitaciones para alquilar, aprendices, sirvientes y comisiones de cualquiera clase que sean. Se encarga la Servidora Gracienca, calle Mayor, 34, bajos, en Gracia.

SE JUNTAN piezas de porcelana, alabastro y cristal con toda perfección. Ancha, n. 73, 2.º (692) 0

Escuela práctica para secretarios y otras carreras. Calle del Hospital, 8, piso 2.º

Lecciones en casa, 20 rs. al mes; á domicilio. Inconveniente: aritmética, álgebra, cálculo, teneduría de libros, francés y reforma de letra. Informaran calle de Basca n. 2, piso 3.º, esquina á la de Jaime I. 169 1

Matemáticas. Lengua francesa.

Curso teórico y práctico. También se enseña solo prácticamente. Calle de Copons n. 7, piso 3.º 0

Se necesita un aprendiz confitero de 45 á 47 años; S'preferible de fuera de esta capital. Calle Sillardri, n. 4. 832 1

NO MAS VENEREO.

GRAN VEGETAL INDIO.

Siguiendo el tratamiento de este milagroso y sin par vegetal descubierta por un ilustre médico francés en la India y que por una casualidad ha llegado yo á obtener, cura radicalmente toda clase de venereo por crónico y rebelde que sea, como así lo acreditan numerosas personas desahogañadas ya de toda curación y que gracias á los benéficos efectos de este vegetal se encuentran completamente restablecidas. De consiguiente si alguna persona cansada ya de probarlo todo cuenta imposible su curación que prueba el vegetal indio y verá sus eficaces resultados. Su único depósito calle de la Libertad, n. 32, piso 3.º, de 11 á 2 y de 7 á 9.

Un jóvan barbero con dos clases de sesa colgarso, contribuyendo con un tanto para su manutención. Darán rason Lancaster, 2, 3.º, derecha.

TENEDURIA de libros en partida doble y cálculo mercantil; se enseña en 20 ó 25 lecciones. Cármen, 24, 4.º, n. 2. 6

Aprendiz sastrero; se necesita uno; se le dará ma-
Anuncion. Escudillers, 24, 2.º 253

Resultados y mas Resultados.

Cerca de 400 lleva ya obtenidos en la reforma de letra; teneduría de libros y práctica de contabilidad, el profesor

EDUARDO LOPEZ.

Véanse sus cuadros en la calle de Fernando, n. 16, plaza Nacional, n. 7, Rambla de S. José, esquina á la del Hospital, y en su casa calle de Santo Domingo del Call, n. 13. 471 2

POR 1 REAL se corta el pelo usando la limpieza y perfeccion. Salon plaza Beato Oriol (Pino), n. 5, piso 2.º 282

RECADERO se necesita uno de 14 á 18 años para un establecimiento. San Pablo, 24, 1.º 276

DINERO partidas disponibles para prestar hasta 12,000 duros sobre fincas. Razon S. Pablo, 24, 1.º 277

NI COPAIVE NI CUBEBAS **ENFERMEDADES** Olor suave ni astrin-
gentes. **SECRETAS.** gusto grato, secreto y seguro. Anti-blenorrágicas Batoldi, por Tremoleda.

Admisible para combatir las blenorragias y gonorreas antiguas (surgaciones). Es grato y benigno al paladar y estomago mas dósico to, circunstancias muy apreciadas si se compara al balsamo copaive, cubebas y otros repugnantes medicamentos; pues que la persona mas reservada puede usarle sin que por su olor ni otro carácter, nadie perciba lo que debe ser secreto. Y es seguro porque rebajando en pocos dias el estado mas agudo continuando completa la curacion. ;

LLAGAS VENEREAS.

El agua divina de Fernel destruye el virus sifilítico. La pomada de Mialbe completa admirablemente la curacion de las llagas venéreas. Botica de don Juan Tremoleda, calle de San Rafael, esquina á la de Robader. 0

Por auxiliar á sus ancianos padres un oficial zapatero de 26 años de edad, desearia guardar una portería ó un edificio. Razon Tapineria, 33, piso 4.º, puerta 1.ª 267

MATRIMONIO CIVIL.

Se practica toda diligencia. S. Pablo: n. 24, 4.º 0

NOVIAS Y NOVIOS

de lo mas escogido de la sociedad, desde 50 á 500,000 duros dote y desde 15 á 60 años de edad, se proporcionan en la calle Mendizábal, 4, 1.º 0

ENSEÑANZA elemental y superior para ambos sexos, cálculo y teneduría, á precios módicos. Clase de 7 á 9 noche. Cadena, 5, 3.º 1

La pasamanería de la calle de la Bequería, n. 28, recibe toda clase de trabajos de su ramo Esmero, prontitud y equidad 3

PRACTICANTE. será aceptado uno con clase para farmacia. S. Pablo, 24 1.º 253 1

APRENDICES: se desean dos, uno para comercio y otro para confitería. S. Pablo, 24 1.º 257 1

Se prestarán en 1.ª hipoteca de fincas urbanas y rústicas, de 200 duros á 40,000 á un módico interés. Paja, 31, 1.º, de 11 á 2. [256 3

Hay un joven de 27 años que desearia encontrar un bazar ó almacén para estar como mozo; es de buena familia, tiene lectura y escritura. Informarán calle Xucúa, 9, tienda. 248 1

Se necesita un aprendiz de 15 á 16 años para un oficio muy decente; será preferido el que tenga algo de ebanista. Calle de la Paja, n. 15, tda. 1

VENTAS.

PILDORAS DE MANZANILLA

DE NORTON.

Depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, 4, Barcelona. Precio 6 rs. frasco. 60 decena. 0

JARABE DE RABANO IODADO.

Legítimo de los Sres. Grimault y C.º de Paris. Depósito en casa D. Ramon Cuyás calle de Llauder, n. 4, Barcelona.

Aviso.—Advierto al público que se expende un jarabe al que el falsificador le ha dado el mismo nombre, con las botellas, etiquetas y prospectos imitados al legítimo. 0

Se venden toda clase de sillería y ebanistería á la mitad de sus precios, y balancines á 7 y á 10 duros. Cadena, 40, tienda. 215 1

Cabello muy barato para los peluqueros al por mayor y menor, y gran rebaja de precios en peinados, moños y demás. Jover, Guardia, 1. 0

Se traspasa una tienda en la calle del Hospital. Darán razon en la misma calle, 90, tienda.

Se vende ó traspasa una tienda de comestibles. Razon S. Pablo, 24, 1.º 256

Se vende ó traspasa una tienda de comestibles en buen punto y bien parroquianada. Razon Hospital, 42 y 44. 279

Hay para vender una tienda de droguería y esmerstibles muy acreditada en esta ciudad. Razon señores Pañilla hermanos, calle de Santa Madrona, n. 2. 273

Chocolatería: se vende una en punto céntrico. Darán razon Puertaferriera, n. 8, escribientes. 2



LA EMPERATRIZ.
FABRICA DE CORSÉS
DE TODAS HECHURAS:



Utilísimos corsés higiénicos, privilegiados y examinados por la M. Ilre. Academia de Medicina é Instituto Médico de esta capital. Corsés cinta, Cinturas Regante, Americanos, etc., etc., y cuanto el bello sexo exija en elegancia y buen gusto. Calle Escudillers Blancas, 1, tienda, esquina á la de la Leona y Tresllits de la Plaza Real, hoy Nacional.

Venta de casas en Barcelona. Barceloneta. Gracia, San Gervasio, Sarris, Bordeta, San Andrés y Horta. Tambien se venden solares para edificar dentro de esta ciudad y varias calles del Eixancho, desde medio real hasta 40 rs. palme, Paja, 31, 1.º, de 11 á 2. 255 3

FARMACIA se vende una muy antigua con muy buenas condiciones. San Pablo, 24, 1.º 250 1

ZAPATERIA LA UNION, Cármen, 23, tienda, hay botinas charol, chagrin y becerro á 40, 46 y 52 rs. par, las hay doble suela propias para lluvias, y habuchas de varios colores

REGALO. Turrón superior de mazapan, Alicante, nieve y otros á 3 reales, de yema y Jijona á 4 rs. Calle de Monserrat, núm. 11. [254 3

CAPAS MADRILEÑAS.

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL

DE LOS SEÑORES. RABASSO Y PALAU.

Conde del Asalto, (nueva de la Rambla),
núm. 3, entresuelo.

Grandioso y variado surtido de dichas prendas, desde regulares á lo más escogido y superior, tanto con embazos de alta novedad como con serios y ricos terciopelos.

Conocido ya del público el justo crédito que ha adquirido este establecimiento, dedicado especialmente á la confección de CAPAS MADRILEÑAS, por su corte elegante, especial confección y la gran ventaja con que se venden, solo repetimos haber un grandioso y variado surtido de ellas desde clases regulares á lo más escogido y superior.

GRAN depósito de aguas minerales de todas las clases, nacionales y extranjeras, de don Ramon Freixas, calle del Pino, n. 12, Barcelona. 0

Por cuestiones entre los dos socios se vende una casa de comida acreditada y bien amueblada, situada en lugar muy concurrido de esta capital. Dirigirse calle Baja de S. Pedro, esquina la de Cucu, fábrica de ideas. 233 2

Se vende un pianino de «Boisselot». Informarán Hospital, 97, piso 1.º 230 2

En la acreditada choricería Estremena de Faustino Garcia, plaza de la Hoquería, se venden castañas dulces de Estramadura al por mayor y menor 237 1

Hay una casa para vender en esta ciudad, de valor 9500 duros. Darán razon en la calle de Robador, n. 6, tienda de zapatería. 241 1

COMPRAS.

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferrocarril de Almansa.—Cartas de pago de la caja de depósitos.—Accioncs y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Futura.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economía, y toda clase de valores públicos. Mendizábal, 15, 1.º, derecha.

C. G. Wamborg, calle de la Pescadería, n. 3, bajos, frente la fuente de la Aduana, comprará todo el año la pluma de gallina y otras aves de 2 á 4 de la tarde. 0

Se desea comprar un cilindro ó sea satinador. Torrente de Junqueras, n. 3, piso 2.º 1

CASAS DE HUESPEDES.

Escudillers, 72, 1.º, hay dos habitaciones para alquilar con toda asistencia, vistas á la calle, precios módicos. 234 2

Se admiten 1 ó 2 señores á pupilo. Calle del Hospital, n. 10, piso 2.º, vista á la Rambla. 1

Se admitirán 1 ó 2 caballeros con toda asistencia. Sellen, 3, piso 3.º, izquierda; debe advertirse que hay entresuelo. 271

En punto céntrico se cederá una buena habitación á 1 ó 2 caballeros con manutencion. Dará razon el dibujante, calle del Viento, n. 2, tienda. 3

En la Rambla de los Flores se cederán á dos ó tres caballeros dos espaciosas salas con alcoba. Entrada Peixina, 2, 3.º 150

ALQUILERES.

Hay para arrendar un

GRAN EDIFICIO

propio para pelajería (pelitería), un local para vaquería y varias espaciosas cuartos para telares ó otra industria. Informarán en San Martín de Provensals, carretera antigua de Valencia, 80. 0

30 pisos, tiendas, almacenes, cuartos para alquilar, razon Mendizábal, 1.º 1

En la plaza de Palacio hay parte de un entresuelo para alquilar con buenas luces, útil para un escritorio. Darán razon en la misma plaza, n. 15 entresuelo. 1

PISOS tiendas y almacenes para alquilar de todos precios. Razon S. Pablo, 24, 1.º 0

Piso céntrico. Informarán Tactnería, pasadizo Pero, esquina á la calle de Vidal. 241 2

SIRVIENTES

COCINERA: se necesita una buena para Pablo, 24, 1.º 251 1

PERDIDAS.

Una criada perdió en la calle de Cordal una moneda de dos duros; el que la haya encontrado y quiera devolverla puede pasar plaza de Junqueras, n. 2, piso 1.º 261

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 31 de diciembre de 1872.—Servicio para el 1.º de enero de 1873.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Artillería á pié.—Música al paseo de Gracia, Extremadura.—Id. á la muralla de Mar, Cádiz.—El brigadier gobernador, Barrera.

—Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—El dia 2 de enero próximo y á las 12 de la mañana, pasaran la revista de comisario de dicho mes los señores jefes y oficiales empleados en comisiones activas y en situacion de reemplazo, en los claustros de Santa Mónica ante el comisario de guerra don José de Lasarte.

El dia 3 tendrá lugar á las partidas sueltas, la de habilitados, individuos con licencia en las oficinas de Administracion militar, autorizandose por mi uno de los tres ejemplares de justificantes de revista que se presentarán con dicho objeto en este gobierno antes de las 12 de la mañana del dia 1.º precisamente, segun se viene practicando en los meses anteriores, y cuya revista tendrá efecto ante el comisario de guerra don Francisco Alianza, Barcelona 31 de diciembre de 1872.—D. O. de S. E.—El coronel secretario, José Almaraz.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Don Francisco Planells ó sus herederos y doña Rosa Majó, contribuyentes en el distrito municipal de Perleuda, y segun se cree vecinos de la presente ciudad, se servirán comparecer en la secretaria de esta alcaldía, donde les será entregado un documento de su pertenencia.—Barcelona 30 de diciembre de 1872.—Francisco de P. Rius y Taulet.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Comisión 4.^a—Esta comisión en sesión del día 19 del actual, acordó la concesión de los siguientes permisos de obras:

A don José Mustich, para construir una casa en un solar de la calle de Roger de Flor.—A don José Rodés, para construir una fábrica en la calle de Manso.—A don José Ginabrada, para derribar la casa n. 11 y 13 de la calle de Cuch.—A doña Manuela Chiqués, para edificar en un solar que posee en la calle de Cortes.—A doña Mercedes Gené, para quitar los canalones de la casa n. 11 de la plaza Nueva.—A don Pablo Cortada, para colocar puertas salientes en su casa de la calle de Caspe.—A don Antonio Mayolas, para practicar obras interiores en la casa n. 14 de la calle del Bou de San Pedro.—A don Vicente Rosés, para colocar puertas salientes en la casa n. 18 de la calle de Poniente.—A don Antonio Torrens, para quitar los canalones de la casa n. 11 de la calle de Treji.—A don José Gibert, para quitar los canalones de la casa n. 6 de la calle de Cambios Viejos.—A don Gaspar Quintana, para colocar un rótulo en la casa n. 25 de la calle de Mendizabal, y 16 de la calle de San Pablo.—A don Salvador Juncadella, para modificar una ventana de la casa de la calle de la Cera, esquina á la de Amalia.—A don Antonio Mayolas, para quitar los canalones de la casa n. 14 de la calle del Bou de San Pedro.—A doña Manuela Gelobardes, para quitar los canalones de la casa n. 9 de la calle de Corretjors.—A don Jaime Jospé, para practicar obras interiores en la casa n. 10 de la calle de Petritxol.—A don Juan Nebot, para levantar un cobertizo en un solar de la calle de Ali-Bey.—A don Isidro Kanó, para construir una casa en la calle de Salva. Queda en suspenso la otorgación de los solicitados por D. Manuel Sans, para construir una casa en la montaña de Monjuich.—Don Valentín Gibert, para construir una casa en la calle de Béjar.—Don Pedro Riu, para construir una casa en un solar situado en la calle de Sepúlveda.—Don Antonio Sirena, para rebosar la fachada de la casa n. 26 de la calle Baja de San Pedro.

Lo que se hace público para su conocimiento y el de los interesados. Barcelona 27 de diciembre de 1872.—El Alcalde constitucional, F. de Paula Rius y Taulat.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Don Antonio Veciana ha pedido permiso á esta corporación municipal para construir un horno de ladrillería en la montaña de Monjuich y punto llamado (Massagrós.)

Lo que se anuncia al público de conformidad con lo prevenido en el artículo 148 de las ordenanzas de la ciudad, á fin de que los vecinos mas inmediatos puedan enterarse y presentar sus reclamaciones en esta secretaría durante las horas laborables de los quince dias siguientes á esta publicación.—Barcelona 27 de diciembre de 1872.—P. O.—A. Camps y Pi, secretario.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Francisca Calvet, madre del soldado fallecido Juan Cuatroceasas y Calvet, se servirá comparecer en la secretaría de esta Alcaldía, donde se le entregará un documento que la interesa.—Barcelona 24 diciembre 1872.—Francisco de P. Rius y Taulat.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Isidro Duch y Barbató, soldado que ha sido del regimiento infantería de Luchana, se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, donde se le entregará un documento que le pertenece.—Barcelona 24 diciembre 1872.—Francisco de P. Rius y Taulat.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—El mozo Atanasio Torres y García se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, donde se le comunicará cierto asunto que le interesa.—Barcelona 23 diciembre 1872.—Francisco de P. Rius y Taulat.

—Administración económica de la provincia de Barcelona.—Doña Cayetana Font de Buxó y don Antonio Gifreda, cuyo domicilio se ignora, ó sus legítimos representantes, se servirán pasar por esta Administración económica, sección de Propiedades, con objeto de enterarles de un asunto que les interesa. Barcelona 31 de diciembre de 1872.—El jefe económico, Manuel de Espejo.

—Administración principal de Correos de Barcelona.—La dirección general de Correos y Telégrafos me participa con fecha 14 del corriente, que la correspondencia que desde primero de enero próximo se cambie entre España y el Brasil, Rio de la Plata y Uruguay por medio de los buques franceses é ingleses que hacen escala en Santander y la Coruña, se franqueará y porteará en la forma siguiente:

De España para dichos países, franqueo obligatorio.—Cartas.—Cada 40 gramos, 60 céntimos de pesetas.—Periódicos é impresos.—Cada 40 idem, 15 idem idem.

De dichos países para España, parte á percibir en España.—Cartas.—Por cada 10 gramos, 70 céntimos de peseta.—Periódicos é impresos.—Por cada 40 idem, 20 idem idem.

Lo que se anuncia en los periódicos para conocimiento del público.—Barcelona 31 de diciembre de 1872.—El administrador, Juan Camino.

—Administración Económica de la provincia de Barcelona.—A tenor de lo prevenido por la ley de presupuestos generales del Estado aprobada por S. M. (O. D. G.), inserta en la «Gaceta» del 27 del mes que fine, y según lo prevenido en el apéndice letra Y de la misma en su base primera, los compradores y arrendatarios de bienes nacionales que no satisfagan los plazos á sus vencimientos, pagarán uno por 100 mensual en concepto de intereses de demora.

Lo que he dispuesto se haga público por medio del «Boletín oficial» de esta provincia y periódicos de la capital.—Barcelona 31 de diciembre de 1872.—Manuel de Espejo.

—Comisión principal de venta de bienes nacionales de la provincia de Barcelona.—Se recuerda al público que el día 2 de enero próximo, á las doce, se celebrará en las Casas Con-

historiales de esta capital ante el señor juez de primera instancia del distrito de los Afueras y en las de la villa de Madrid, la subasta anunciada en el «Boletín oficial de ventas» de esta provincia del 22 de noviembre último, n.º 365, de diez selares marcados con las letras F, G, H, en la manzana n.º 3; D, en la de n.º 4; F, G, H, I, L, M, en la de n.º 6; de las que se dividió una pieza de tierra denominada la «Granada», situada en el término y zona de ensanche de esta ciudad, procedente de la Casa de Misericordia de la misma. Barcelona 31 de diciembre de 1872. —El comisionado principal, Rosendo Fábregas.

—Centro instructivo protector de dependientes del comercio de Barcelona. —Se convoca á junta general extraordinaria de socios, para el día 5 de enero próximo á las 3 de la tarde, para celebrar la instalación de la sociedad en la calle de Raurich, núm. 20, piso 1.º, y al mismo tiempo elegir un socio para un cargo que hay vacante en la junta directiva. —Barcelona 31 diciembre de 1872. —El presidente, Magin Cristies.

—Intendencia militar de Cataluña. —Se convoca á una pública y simultánea licitación que tendrá lugar el día 15 de enero próximo á la una de su tarde, en la dirección general de Administración militar é Intendencias de este distrito. Aragón, Granada y Castilla la Vieja, para contratar cuatrocientos capotes de centinela, bajo las condiciones y muestras que se hallan de manifiesto en los referidos puntos. —Barcelona 30 diciembre de 1872. —Nin.

—Monte de piedad de Nuestra Señora de la Esperanza. —Habiendo destinado una persona piadosa la cantidad de seis mil tres reales en concepto de limosna para el desempeño gratuito de préstamos existentes en este Monte de piedad, se avisa á los tenedores de los talones cuyos números á continuación se expresan, para que puedan recoger sus respectivos partidos.

Alhajas. —434—10003—10531.

Ropas. —421—546—576—581—583—610—614—655—675—686—717—917—966—973—1132—1186—1294—1300—1332—1335—1426—1480—1482—1598—1638—1757—1838—1921—1983—1994—2025—2201—2226—2259—2265—2358—2399—2428—2432—2512—2568—2648—2655—2659—2660—2702—2705—2715—2739—2752—2772—2811—2838—2845—2915—2933—2937—2943—3035—3045—3046—3063—3074—3091—3123—3150—3161—3185—3194—3221—3252—3267—3270—3275—3280—3288—3297—3312—3318—3360—3376—3387—3404—3406—3442—3452—3456—3481—3494—3499—3510—3512—3537—3562—4511—4945—7656—9124—9126—9224—9500—9563—11037—11568—12139—12184—12250—12254—12325—12511—12551—12654—12700—12828. Barcelona 31 de diciembre de 1872. —El administrador.

—Compañía de los Almacenes generales de depósito en Barcelona. —Con arreglo al artículo 3.º de la ley de 19 de octubre de 1869 y el 6.º de los Estatutos sociales, se convoca á junta general extraordinaria, que ha de celebrarse á las tres de la tarde del día 8 del próximo enero en el salón de la junta de agricultura, industria y comercio de esta provincia, sito en el piso principal de la Lonja, para proceder á la constitución de la Compañía nombrando los individuos que han de formar la junta de gobierno según se previene en el párrafo 1.º del art. 21 de los citados Estatutos.

En la calle Ancha, núm. 5, piso principal, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde de todos los días laborables estará á disposición de los señores accionistas la lista de los elegibles. —Barcelona 29 diciembre de 1872. —Por la comisión organizadora. —El secretario, Fernando Molina.

—Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona. —Comisión de Barcelona. —Se avisa á los señores que tienen presentadas facturas hasta el n.º 1.600 inclusive, para el cobro de cupones de enero de 1870, que pueden pasar á percibir su importe mediante la entrega de los citados, todos los días y horas señalados para pagos. Barcelona 31 de diciembre de 1872. —Angel J. Baixeras.

—Compañía de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras. —Verificado en este día el sexto sorteo anunciado para la amortización de 69 obligaciones en cumplimiento del acuerdo de la Junta general de 10 de marzo de 1870, han salido los números siguientes:

De la emisión de Granollers del año 1855: 893—935—1487—2131.

De la emisión de Granollers del año 1859: 2551—2826—3063—3080—3056—4312—4402—4551—4611—4689—4704—5169—5177—5304—5795—6807.

De la emisión de Granollers del año 1860: 9037—10415—10540—11353—11952—12258—12538—12584—12856—13143.

De la emisión de Mataró: 39—264—837—918—1336—1438—3589—3501—4392—4400—4526—4624—5193—5600—5782—6436—6906—7413—7710—9156—10240—10589—10734—12275—12449—12986—13090—13116—13275.

De la emisión al 3 por 100: 999—8421—6696—6862—10557—11019—14524—27884—28258—32062.

Los señores que posean dichas obligaciones se servirán presentarlas para su cobro y el de los intereses vencidos, á cuyo efecto queda abierto el pago desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde de los días laborables. —Barcelona 31 de diciembre de 1872. —P. A. de la J. D. —Miguel Victoriano Amer, secretario.

—Alcaldía constitucional de Barcelona. —Don Luis Argila Mas, don Manuel Chiment Forcadell y la señora viuda de don Luis Suelves, contribuyentes que son en el distrito municipal de Tortosa, y según se dice, vecinos de la presente ciudad, se servirán comparecer en la secretaría de esta Alcaldía donde les será entregado un documento de su pertenencia. —Barcelona 30 diciembre de 1872. —Francisco de P. Rius y Taulat.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES

DE LA PRENSA ASOCIADA:

Madrid 28 de diciembre, á las 11'15 noche. (Recibido por correo).—Ha sido admitida la dimision del señor Hidalgo de la capitania general de las Vascongadas.

Se han firmado los decretos para proceder á nuevas elecciones para diputados á Cortes en los distritos de Villajoyosa, Arenal y Padron.

La liga nacional creará brevemente un periódico dirigido por el señor Vermejo. Los presupuestos de ingresos regirán desde 1.º de enero.

Madrid 29 de diciembre, á las 10'25 mañana. (Recibido por correo).—La «Gaceta» publica los reales decretos: admitiendo las dimisiones de los generales Muñoz é Hidalgo, y nombrando para reemplazar al primero al general García Velarde, y para reemplazar al segundo al general Gonzalez Izcar. Publica además el periódico oficial varios nombramientos judiciales y militares.

No contiene nada importante de los carlistas.

Madrid 29 de diciembre, á las 5'50 tarde.—(Recibido por correo).—Los moderados atribuyen importancia á la reunion que los generales borbónicos celebrarán en breve en la frontera.

Ha sido disuelta la partida republicana de Plaza.

Ha llegado á Madrid el diputado señor Rubau Donadeu.

Los ministeriales dicen que ha salido para Paris una comision del Centro Ultramarino para comunicar mas fácilmente con las Antillas.

Uno de los presos complicados en los sucesos que tuvieron lugar en Madrid el dia 11, el cual era de los que capitaneaban los grupos, ha confesado que recibió 240 rs. para mover desórdenes. Todos los que continúan presos por dichos sucesos son personas de males antecedentes.

Indícase al general Acosta para la direccion de administracion militar.

Gestionase para que circulen por los correos los libros é impresos de Portugal y España sin que tengan que pasar por las aduanas.

Se activa la manifestacion de los reformistas de Madrid.

Llegan tropas con frecuencia.

El señor Ruiz Zorrilla asistirá hoy á la Tertulia.

Madrid 30 de diciembre, á las 9 30 mañana. (Recibido por correo).—La «Gaceta» anuncia que la columna Cabrinetti atacó á la faccion mandada por Savalls y Huguet, dispersándola en direccion á San Hilario; que las facciones de Valencia han sido derrotadas, habiendo hecho la tropa 6 prisioneros, entre ellos el cabecilla Fabra, además de varios heridos y muertos y de habérseles cogido armas y efectos. Publica tambien la noticia de que las partidas de las Vascongadas han sido batidas y que abandonaron sus posiciones dispersándose completamente.

Paris 29 de diciembre, á las 7'20 tarde.—(Recibido por el correo).—El duque de Grammont, ex-ministro de negocios extranjeros del gabinete de Napoleon III que declaró la guerra, ha publicado una nueva carta en la cual afirma que en 23 de julio de 1870, recibió dos despachos del conde de Beust, presidente del gabinete austriaco, y que en el despacho confidencial habia la promesa para el caso de la guerra, del concurso del Austria citado por el duque de Grammont en su primera carta.

Berlin.—El periódico «La Gaceta de la Alemania del Norte» publica tambien un violento artículo contra el Papa.

Cotizacion de la Bolsa de Madrid.

Tres por ciento consolidado: 25'95 á 26'10.—Exterior: 30'00, 30'20.—Bonos: 78'50, 77'25.—Subvenciones: 51'90.